



### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

En la ciudad de Jiquipilco estado de México el día de 16 de diciembre de 2022, a las 15:00 hrs, reunidos en la sala de cabildo, ubicada en plaza de la reforma no. 1 colonia centro, Jiquipilco, México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la ley para la mejora regulatoria del estado de México y sus municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Jiquipilco, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión de la comisión municipal de mejora regulatoria del municipio de Jiquipilco y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

#### Orden del día.

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de los avances porcentual por las áreas que realizaron mejoras correspondientes al cuarto trimestre de año en curso
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Reporte anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2022 del Municipio de Jiquipilco.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

**Primero.** En el desahogo del Primer punto de la orden día, la L.A Edith Palacios Juárez, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria procede a pasar lista de asistencia, con el permiso del profesor Felipe de Jesús Sánchez Dávila, en funciones de Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Jiquipilco.

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Presidente Municipal, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Jiquipilco.	Mtro. Felipe de Jesús Sánchez Dávila.	✓
2	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Enlace Municipal.	L.A Edith Palacios Juárez.	✓
3	Síndico Municipal.	Maestra en Docencia. Imelda Martínez Sánchez.	✓
4	Primera Regiduría.	C. José Luis Bernal Guadalupe.	✓
5	Segunda Regiduría.	C. Angélica Máximo Ordoñez.	✓
6	Tercera Regiduría.	Licenciado en Derecho. Jesús Aguilar Espiridión.	✓
7	Cuarta Regiduría.	Licenciada en Turismo. Tania Celeste Robledo Méndez.	✓
8	Quinta Regiduría.	C. Rogelio Gómez Alonzo.	✓
9	Sexta Regiduría.	C. Raúl Miguel Guzmán.	✓
10	Séptima Regiduría.	Licenciada en Contaduría. Sandra Yulemi Nava Memije.	✓
11	Contralor Municipal.	Licenciado en Derecho. Alejandro Venegas Ávila.	✓
12	Secretaria del Ayuntamiento.	Mtro en Docencia. Javier Balderas Hinojosa.	✓
13	Dirección de Seguridad Ciudadana.	Maestro en Administración Pública. Daniel Omifim Kildares Macario.	✓





37	Coordinación de Agua Y Saneamiento.	C. Miguel Ramiro Delgado Pérez.	✓
38	Coordinación de Limpia.	C. Horacio Jacinto Dávila.	✓
39	Dirección de Administración.	Licenciado En Administración. Luis Rey Ortega Medina.	✓
40	Coordinación de Licitaciones.	Licenciado En Contaduría Pública. Martín Sánchez Enríquez.	✓
41	Coordinación de Recursos Humanos.	Licenciada En Derecho. Yasmin Arana Ávila.	✓
42	Coordinación de Adquisiciones	C. Norma Angélica García Severo.	✓
43	Dirección de Desarrollo Económico.	Licenciada En Contaduría. Laura Malváis Guzmán.	✓
44	Coordinación de Trámites Y Permisos, Licencias Y Cobros.	C. Mauricio González Navarrete.	✓
45	Dirección de Turismo.	Licenciado En Gastronomía. Hugo Daniel Ordoñez Ortega.	✓
46	Dirección de Desarrollo Social.	Pasante En La Licenciatura De Contaduría. María Guadalupe Bernal Robles.	✓
47	Coordinación de La Salud.	Licenciatura En Cirujano Dentista. Rosario Dávila Vieyra.	✓
48	Secretaría Técnica.	Técnico En Electrónica. Cosme García Zarate.	✓
49	Coordinación de Logística.	C. Julio Cesar Becerril Sánchez.	✓
50	Dirección Jurídica.	Licenciado En Derecho. Miguel Ángel Margarito Sánchez.	✓
51	Oficialía Calificadora.	Maestra En Derecho. Jeime Ávila Robles.	✓
52	Dirección de Desarrollo Agropecuario.	C. Alfredo Martínez Velázquez.	✓
53	Jefatura de Departamento Agrícola.	Ingeniero Agrónomo. Jesús Martínez Franco.	✓
54	Dirección de Medio Ambiente.	Agrónomo Fitotecnia. René Miranda Rojas Ingeniero.	✓
55	Director de Gestión Social.	Tec. Agropecuario. Leonel Navarrete Lucas.	✓
56	Coordinación de Prevención Del Delito.	Pasante En La Licenciatura De Criminología. Daniel Becerril Valdez.	✓
57	Coordinador de Vialidad.	C. Alejandro Piedad Sánchez.	✓
58	Dirección de Gobernación.	Tec. Básico En Gestión Integral De Riesgo. Manuel Ávila Rubio	✓
59	Dirección de Participación Ciudadana.	Licenciado En Educación. Juan Manuel Maldonado Dávila.	✓
60	Coordinación de Instancia Municipal de La Mujer.	Lic. Elizabeth Guadalupe Benito.	✓
61	Dirección de Planeación.	Licenciado En Ciencias Políticas José Alfredo Medina González.	✓
62	Coordinación de la Unidad de Información Planeación y Evaluación (UIPE)	Licenciada En Administración Diana Laura Arzate Domínguez.	✓

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including names like 'Jesús', 'Daniel', and 'Manuel'.



2022. "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**TERCERO.** - Para el desahogo de este punto de la orden día toma la palabra la L.A Edith Palacios Juárez Secretario Técnico de la Comisión Municipal De Mejora Regulatoria para dar los avances porcentuales por las áreas que realizaron mejoras correspondientes en el cuarto trimestre del año en curso conforme al Programa Anual 2022.

NO.	AREA	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE TRIMESTRAL
1	Dirección Seguridad Ciudadana	Se propone un aumento de 1200 rondines trimestrales de vigilancia. (Patrullaje preventivo).	100%
2	Coordinación de Predial y Catastro.	Certificación de clave y valor catastral Reducir el tiempo de 3 días hábiles a 2.	100%
3	Coordinación de Predial y Catastro.	Traslado de dominio Reducir el tiempo de respuesta a 7 a 5 días hábiles.	100%
4	Coordinación de Tecnologías de la Información.	Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas. Reducir el tiempo de 3 a 2 días hábiles.	80%
5	Dirección de Servicios Públicos.	Reducir el tiempo de 5 días hábiles a 4 días. (Recolección de residuos).	100%
6	Dirección de Servicios Públicos.	Reducir el tiempo de 5 días hábiles 4 días (apoyo con maquinaria).	100%
7	Presidencia.	Atención y recepción de solicitudes. Reducción de tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.	100%
8.-	Presidencia.	Tramites de cartilla militar Reducción de tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles.	100%
9	Contraloría Interna.	Atención a quejas y denuncias en contra de servidores públicos. Reducir el tiempo de espera de 5 a máximo 2 días hábiles, seguimiento indispensable dentro de la administración.	100%
10	Coordinación del Instituto de la Juventud.	Conferencia de atención a los jóvenes Implementarlo en convocatorias en las instituciones de nuestro municipio. De 5 a 3 días hábiles.	100%
11	Coordinación de Comunicación social.	Rotulación de instituciones públicas y centros sociales Reducir el tiempo de e respuesta que sea inmediata.	0%
12	DIF Jiquipilco.	Reducir el tiempo de espera de 30 a 25 minutos (consultas médicas).	100%
13	DIF Jiquipilco.	Reducir el tiempo de espera de 30 a 25 minutos (consultas psicológicas).	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Edith Palacios Juárez' and 'Jesús', are written vertically along the right side of the table.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



2022. "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

14	DIF Jiquipilco.	Reducir el tiempo de espera de 30 a 20 minutos (Solo para asesoría y dar orientación).	100%
15	Dirección de Asuntos Indígenas.	Talleres de Lengua Otomí. Ampliar las convocatorias en comunidades y reducir el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles.	100%
16	Oficialía mediadora y conciliadora.	Reducir el tiempo de respuesta de 30 a 25 minutos (Acta Informativa).	100%
17	Oficialía mediadora y conciliadora.	Dar respuesta de 30 a 25 minutos (Convenio).	100%
18	Coordinación de Protección Civil y Bomberos.	Reducir el tiempo de respuesta de 12 a 10 minutos (servicios de emergencia).	100%
19	Coordinación de Protección Civil y Bomberos.	Control de Incendios. Capacitar a la población para que ellos puedan brindar ayuda de ser necesario.	100%
20	Secretaría del Ayuntamiento.	Constancias Posesión Reducir tiempo de respuesta de 25 a 15 minutos.	100%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Jesus

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



2022. "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Cuarto. En el desahogo de este punto la L.A. Edith Palacios Juárez, en calidad de secretario técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Jiquipilco presenta el Reporte Anual De Metas De Desempeño Regulatorio 2022 del Municipio de Jiquipilco siendo aprobado por unanimidad.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 3 RAMDR: REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO

Nombre del municipio (clave y nombre): Jiquipilco  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: L.A. Edith Palacios Juárez  
Fecha de Elaboración: 30/11/2022 Fecha de Aprobación por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria: N/A  
Total de trámites de todas las dependencias: 129 Número de trámites prioritarios propuestos en el PAMMR para 2022: 20

RESUMEN GENERAL

Total, de trámites y servicios propuestos en el PAMMR 2022	Que fueron cumplidos al 100%	19
Total, de trámites y servicios propuestos en el PAMMR 2022	Que no fueron cumplidos al 100%	1
Explicar brevemente por qué no se cumplieron al 100% Debido a la falta de presupuesto así como al cambio de administración y redirección de metas de la Coordinación de Comunicación Social ya no llevo a cabo el servicio de rotulación siendo este el único que no fue cumplido de los trámites y servicios propuestos en el 2022.		
De las propuestas realizadas en el PAMMR relacionadas con la disminución de tiempos de respuesta	Que cantidad de horas se logró disminuir 1,322.5	Cuántas cédulas del Remtys ya fueron actualizadas 129
De las propuestas realizadas en el PAMMR relacionadas con la disminución de requisitos	Que cantidad de requisitos se logró disminuir 0	Cuántas cédulas del Remtys ya fueron actualizadas 129
De las propuestas realizadas en el PAMMR relacionadas con la eliminación de trámites y servicios	Que cantidad de trámites o servicios fueron eliminados, ya sea por duplicidad, porque el trámite o servicio ya no se ofrece, es obsoleto 0	Cuántas cédulas del Remtys ya fueron eliminadas o dadas de baja 0
Observaciones: Sin observaciones		
Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró  L.A. ROXANA HERNANDEZ ANDRÉS Asesor	Nombre y Firma de la Coordinadora(o)l General Municipal de Mejora Regulatoria  L.A. EDITH PALACIOS JUAREZ	Nombre y Firma de la Coordinadora(o)l General Municipal de Mejora Regulatoria  L.A. EDITH PALACIOS JUAREZ

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Palacios Juárez' and 'Roxana Hernández Andrés'.



Gobierno del  
Estado de México



2022. "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

*[Handwritten signature]*

**Quinto.** No existiendo asuntos generales que tratar se procede al siguiente punto.

**Sexto** - En el desahogo del quinto punto, y al no haber más se procede a continuar con la clausura. Toma la palabra el profesor Felipe de Jesús Sánchez Dávila, presidente de la comisión municipal de mejora regulatoria; siendo las 17:20 horas del día 16 de diciembre de 2022 del año dos mil veintidós, se declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria De La Comisión Municipal De Mejora Regulatoria de Jiquipilco.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
PROFR. FELIPE DE JESUS SÁNCHEZ DÁVILA  
PRESIDENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE  
LA MEJORA REGULATORIA



*[Handwritten signature]*  
L.A. EDITH PALACIOS JUAREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE  
LA MEJORA REGULATORIA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

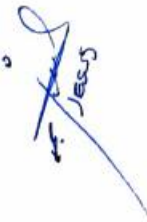
*[Handwritten signature]*



2022. "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INTEGRANTES DE LA COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Sindico Municipal	Mtra. En Docencia. Imelda Martínez Sánchez 
Primera regiduría	C. José Luis Bernal Guadalupe 
Segunda regiduría	C. Angélica Máximo Ordoñez 
Tercera regiduría	Licenciado en Derecho. Jesús Aguilar Espiridión 
Cuarta regiduría	Licenciada en Turismo. Tania Celeste Robledo Méndez 
Quinta regiduría	C. Rogelio Gómez Alonzo 
Sexta regiduría	C. Raúl Miguel Guzmán 
Séptima regiduría	Licenciada en Contaduría. Sandra Yulemi Nava Memije 

  
JESUS





Contralor Municipal	Licenciado en Derecho. Alejandro Venegas Avila.
Secretaria del Ayuntamiento	Mtro en Docencia. Javier Balderas Hinojosa
Presidencia H. Sistema DIF Municipal	Técnica en Enfermería Susana Ávila Sánchez
Dirección De Servicios Públicos	C. Deyanira Dionisio García
Coordinador Del Instituto De La Juventud	Pasante En La Licenciatura De Comunicación. René Mercado Gómez
Dirección De Asuntos Indígenas	Licenciada En Administración De Empresas. Eonice Álvarez Gabino
Coordinación De Comunicación Social Y Publicidad	Diseñador Gráfico. Ismael Ávila Alva
Oficialía Mediadora Y Conciliadora	Licenciado En Derecho Otilio Pérez Sánchez

Dirección De Seguridad Ciudadana	Maestro En Administración Pública Daniel Omifim Kildares Macario
Coordinación De Protección Civil y Bomberos	Licenciada En Protección Civil. Adriana Mildred Hernández Alva
Coordinadora de Predial y Catastro	Pasante En La Licenciatura De Geografía. Abigail Jacinto Martínez
Coordinador De Tecnologías De La Información	Ingeniero En Sistemas. Erik Jacinto Martínez.

